

#3616

61/7522B

Oct. 7/43

roy. de ley por cuyo medio se trans-
fiere la suma de \$ 1.620.00 dentro
del Cap. I de la vigente Ley de
Gastos Públicos.

6 Piezas

867

Ciudad Trujillo
Distrito de Santo Domingo
Oct. 14-43.-

Señor Lic.
Porfirio Herrera
Presidente de la Hon. Cámara de Diputados,
CIUDAD.-

Señor Presidente:

Aviso a Ud. recibo de su Oficio #916 de fecha 7 de octubre de 1943, anexo al cual remitió el proyecto de ley, por cuyo medio se transfiere la suma de \$ 1.620.00 dentro del Capítulo X de la vigente Ley de Gastos Públicos.

Pláceme comunicarle que el Senado en su sesión de esta misma fecha aprobó el mencionado proyecto de ley y lo remitió al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Saluda a Ud. muy atentamente,

RAFAEL AUGUSTO SANCHEZ
VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES.-

FAM/.

61/7523



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

UNICO.- Se autorizan las siguientes transferencias dentro de los fondos generales de la Ley de Gastos Públicos para el año 1943:

Del:

CAPITULO X
SECRETARIA DE ESTADO DE SANIDAD Y
ASISTENCIA PUBLICA.

| | | |
|-----------|--|-------------------|
| 10499 | <u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO:</u> | \$ 300,00 |
| G-10499- | Para ayuda a becados que cursan estudios de Medicina en el extranjero: | \$ 300.00 |
| 31360 | <u>CAMPAÑA SANITARIA:</u> | \$ 150,00 |
| G-31360-A | Servicios Personales: | \$ 150.00 |
| 31412 | <u>HOSPITAL DE ELIAS PIÑA:</u> | \$1.044,00 |
| G-31412-A | Servicios Personales: | \$ 444.00 |
| G-31412- | Mantenimiento y atenciones: | \$ 600.00 |
| | | \$1.044.00 |
| 31438 | <u>PABELLON PARA ENFERMEDADES VENEREAS DE MUJERES:</u> | \$ 126,00 |
| G-31438-C | Adquisición de Propiedades: | \$ 126.00 |
| | | <u>\$1.620,00</u> |

Al:

CAPITULO X
SECRETARIA DE ESTADO DE SANIDAD Y
ASISTENCIA PUBLICA

| | | |
|-----------|--|-------------------|
| 10499 | <u>OFICINA DEL SECRETARIO DE ESTADO.</u> | \$ 900,00 |
| G-10499-B | Otros Gastos Corrientes: | \$ 900.00 |
| 31401 | <u>HOSPITAL "PADRE BILLINI":</u> | \$ 300,00 |
| G-31401-A | Servicios Personales: | \$ 300.00 |
| 31403 | <u>HOSPITAL JUAN PABLO PINA:</u> | \$ 420,00 |
| G-31403-A | Servicios Personales: | \$ 420.00 |
| | | <u>\$1.620,00</u> |

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados,
en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la
RP.

... LEGISLATURA... de 1943

REGISTRADA AL No 170

en el folio... del libro letra...

de asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados por el Senado

Y consta de hojas escritas en máquina a razón de dos

espacios interlineares.

Ciudad Trujillo... 1943

Jefe de las Oficinas...

...



... LEGISLATURA... DE 1943

REGISTRADA con el N°m... 1377

en el folio... del libro letra... de

asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados

por la Cámara de Diputados, y consta de...

... a razón de dos espacios interlineales.

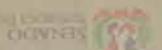
Ciudad Trujillo, D. R. de...

... Ayudante de Secretaría.

Encargado de las Oficinas de la Cámara de Diputados



EL CONGRESO NACIONAL



CONGRESO NACIONAL

Proy. de ley q. tranfiere la suma de \$1.620.00 dentro del Cap. X de la vigente Ley de G. Públicos. PAG. No. 2.

República Dominicana, a los siete dias del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta y tres; años 100 de la Independencia; 81 de la Restauración y 14 de la Era de Trujillo.

PRESIDENTE:

Porfirio Herrera
Porfirio Herrera.

SECRETARIOS:

Milady Felix de L'Official
Milady Felix de L'Official.

Guido Despradel Batista
Guido Despradel Batista.

DADA en la Sala de Sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los catorce dias del mes de Octubre del año mil novecientos cuarenta y tres; años 100 de la Independencia, 81 de la Restauración y 14 de la Era de Trujillo.-

Rafael Augusto Sanchez
RAFAEL AUGUSTO SANCHEZ
VICEPRESIDENTE EN FUNCIONES.-

Moises Garcia Mella
MOISES GARCIA MELLA
SECRETARIO.

Rafael F. Bonnelly
RAFAEL F. BONNELLY
SECRETARIO.-

5 LEGISLATURA... de 1943
REGISTRADA AL No. 1377

en el folio... del libro letra...
de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
y consta de...
hojas escritas en máquina á razón de dos
espacios interlineares.

Ciudad Trujillo, 4 de Setiembre 1943
Jefe de las Oficinas del Senado.



La LEGISLATURA... DE 1943
REGISTRADA con el Núm. 1377
en el folio 59... del 1.º libro letra... de
asientos de Leyes, Resoluciones y Decretos votados
por la Cámara de Diputados, y consta de...
hojas escritas en máquina
a razón de dos espacios interlineares.

19 de Septiembre 1943
Secretario de la Cámara de Diputados





CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

916

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,

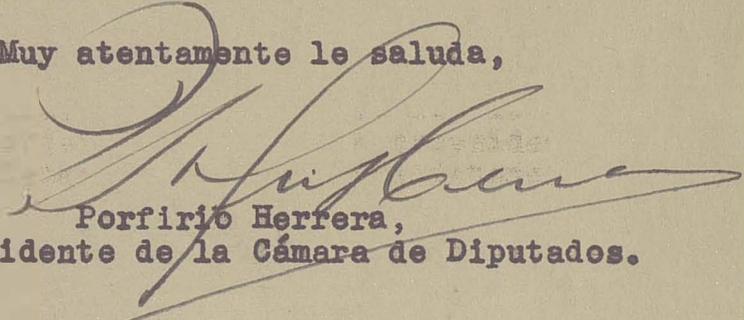
7-OCT 1943

Señor Lic.
Rafael Augusto Sánchez,
Vicepresidente del Senado, en funciones,
C i u d a d.-

Señor Vicepresidente:

Aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de esta misma fecha y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 36 de la Constitución del Estado, tengo el agrado de remitirle un proyecto de ley mediante el cual se transfiere la suma de \$1,620.00 dentro del Capítulo X de la vigente Ley de Gastos Públicos, con el objeto de atender a necesidades de la Secretaría de Estado de Sanidad y Asistencia Pública.

Muy atentamente le saluda,


Porfirio Herrera,
Presidente de la Cámara de Diputados.

jga.

81/4522

864

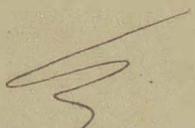
Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
14 de octubre, 1943.

Generalísimo Doctor
Rafael L. Trujillo Molina,
Honorable Presidente de la República.
SU DESPACHO.

Honorable Señor Presidente:

Aprobado por ambas Cámaras Legislativas, tengo el honor de remitir a usted para los fines constitucionales, el proyecto de ley por cuyo medio se destina la suma de \$25,710.55 para aumentar las apropiaciones de los Capítulos III, VI y VIII de la vigente Ley de Gastos Públicos, correspondientes a las Secretarías de Estado de Guerra y Marina, de Relaciones Exteriores y de Agricultura, Industria y Trabajo.

Le saluda muy respetuosamente,



Rafael Augusto Sánchez,
Vicepresidente del Senado, en funciones
de Presidente.

81/4554



EL CONGRESO NACIONAL

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

HA DADO LA SIGUIENTE LEY:

UNICO.- Del Remanente del superávit no apropiado de los ingresos estimados de la Ley de Gastos Públicos para 1943, que asciende a la suma de \$42,171.40, se destina la cantidad de \$ 25,710.55 para aumentar las siguientes apropiaciones:

CAPITULO III
SECRETARIA DE ESTADO DE GUERRA
Y MARINA

20143 ATENCIONES VARIAS DEL EJERCITO \$ 7,580.55
G-20143-B Otros Gastos Corrientes: \$ 7,580.55

CAPITULO VI
SECRETARIA DE ESTADO DE RE-
LACIONES EXTERIORES

30190 GASTOS VARIOS PARA RELACIONES
EXTERIORES \$ 13,000.00
G-30190- Para gastos de viajes y otras atenciones por disposición del Poder Ejecutivo: 7 \$ 13,000.00

CAPITULO VIII
SECRETARIA DE ESTADO DE AGRI-
CULTURA, INDUSTRIA Y TRABAJO

30920 FOMENTO AGRICOLA \$ 5,130.00
G-30920- Para fomento agrícola: \$ 5,130.00
\$ 25,710.55

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta y tres; años 100 de la Independencia, 81 de la Restauración y 14 de la Era de Trujillo.

PRESIDENTE:
(Fdo.) Porfirio Herrera.

Secretarios:
(Fdos.) Milady Félix de L'Official
Guido Despradel Batista.

F. S. B.

5ª LEGISLATURA de 1943

REGISTRADA AL No. 176
en el folio..... del libro letra.....
No. 39 de asientos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
y consta de
hojas escritas en máquina á razón de dos
espacios interlineares.

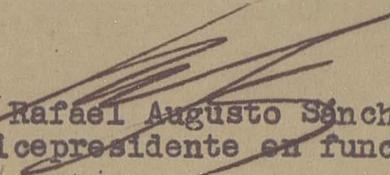
Ciudad Trujillo, 14 de Mayo de 1943

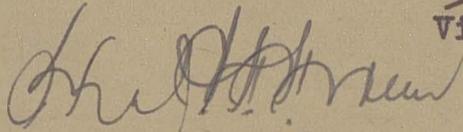
[Signature]
Jefe de las Oficinas del Senado.

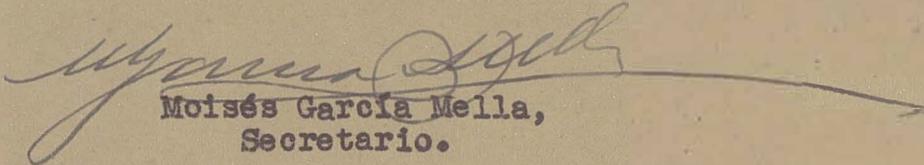


CONGRESO NACIONAL
Proy. de ley q. autoriza transferencias por valor
ASUNTO: de \$25.710.55 dentro de varias Caps. de la **PAG. No. 2**
~~vigente Ley de Gastos Públicos.~~

Dada en la sala de sesiones del Palacio del Senado, en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de octubre del año mil novecientos cuarenta y tres; años 100 de la Independencia, 81 de la Restauración y 14 de la Era de Trujillo.


Rafael Augusto Sánchez,
Vicepresidente en funciones.


Rafael F. Bonnally
Secretario.


Moisés García Mella,
Secretario.

F.B.P.
ev.

[Faint, illegible text and a circular stamp are visible at the bottom of the page.]

5-2LEGISLATURA de 1943
REGISTRADA AL No. 17 del

en el folio del libro letra
No 39 de Decretos de Leyes, Resoluciones
y Decretos votados por el Senado
y consta de
hojas escritas en máquina á razón de dos
espacios interlineares.

Ciudad Trujillo, D.R., el día 19 de Julio de 1943
[Signature]
Jefe de las Oficinas del Senado.



SECRETARIO
MIGUEL GONZALEZ MARTIN

SECRETARIO
MIGUEL R. BARRERA

[Signature]

SECRETARIO
MIGUEL R. BARRERA

.....
.....
.....
.....
.....

.....
.....
.....

CONGRESO NACIONAL





REPUBLICA DOMINICANA
SECRETARIA DE ESTADO DE LA PRESIDENCIA

Núm. 22956

Ciudad Trujillo,
Distrito de Santo Domingo,
15 de octubre de 1943

Señor
Presidente del Senado,
C i u d a d.

Señor Presidente:

Por encargo que me ha dado el Excelentísimo Señor Presidente de la República, me es grato avisarle recibo de su comunicación No.866, de fecha 14 del mes en curso, e informarle que el proyecto de ley que se sirvió remitirle anexo, por cuyo medio se transfiere la suma de \$1,620.00 dentro del Capítulo X de la vigente Ley de Gastos Públicos, con el objeto de atender a necesidades de la Secretaría de Estado de Sanidad y Asistencia Pública, ha sido promulgado con fecha de ayer y registrado bajo el No.409.

Le saluda muy atentamente,

R. Paíno Pichardo,
Secretario de Estado de la
Presidencia

hc
o.

81/4557